



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUN 2017

RES. H. N° 0609/17

Expte. N° 4474-17

VISTO:

La presentación realizada por el Mg. Emiliano Venier, en la que solicita autorización y aval académico a la realización del "II Coloquio Internacional sobre Gubernamentalidad y Biopolítica"; el que se llevará a cabo entre los días 23 y 24 de noviembre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica el presentante, que este Coloquio es en gran medida el corolario de las tres Jornadas sobre la temática, que fueron realizadas entre los años 2012 y 2014 y del Coloquio Internacional, desarrollado en el año 2015, destacando que el mismo está organizado por: Proyecto de Investigación CIUNSa N° 2366/0 "Gubernamentalidad, poder pastoral y crítica"; Programa de Estudios en Teoría Política - CIECS (UNC y CONICET); Proyecto de investigación SECYT – UNC "Precarización y resistencia: el gobierno neoliberal de los cuerpos", Proyecto de Investigación "Estudios en Gubernamentalidad: problemas, objetos y conceptos en su relación con la política, los procesos de subjetivación y el trabajo". Centro de Estudios Sociales (CES). Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Proyecto de investigación: "Políticas sobre/de la monstruosidad. Sujetos y espacios". SECYT UNC. Proyecto: "La cuestión de los derechos en la filosofía política contemporánea". SECYT-UNC, Grupo de Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea y esta Facultad;

Que, asimismo manifiesta, que este Coloquio procura adentrarse en la búsqueda de nuevas propuestas teóricas que sirvan no sólo al replanteamiento de las categorías clásicas del pensamiento filosófico político, sino también, al reposicionamiento de la teoría social crítica frente al nuevo y problemático escenario socio-político de nuestro presente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 212, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 30 de mayo de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización y OTORGAR Aval Académico al "**II COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GUBERNAMENTALIDAD Y BIOPOLITICA**", el que se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre de 2017, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR los miembros del Comité Académico y de la Comisión Organizadora del evento autorizado en el artículo anterior, según el siguiente detalle:

COORDINACION: Dra. Andrea Flores - Esp. Cora Paulizzi - Mg. Emiliano Venier





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0609/17

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Colin Gordon (University of Chicago)
Dr. Santiago Castro Gómez (Universidad Javeriana)
Dr. Adriano Correia (Universidade Federal de Goiás)
Dr. Jorge Eliecer Martínez (Universidad de La Salle de Bogotá)
Dra. Vanessa Lemm (Universidad Diego Portales)
Dr. Antonio Campillo Meseguer (Universidad de Murcia)
Dra. María Luisa Barcalett Pérez (Universidad Autónoma del Estado de México)
Dr. Ivan Pincheira Torres (Universidad de Chile)
Dr. Antonio Tudela Sancho (Universidad de Granada)
Dr. Manuel Benítez Martínez (Universidad Nacional de Asunción)
Dra. Elsa Ponce (Universidad Nacional de Catamarca)
Dr. Alejandro Ruidrejo (Universidad Nacional de Salta)

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Dra. Elsa Ponce (UNCa) 383 4013621
Lic. Román Gordillo (UNCa)
Mg. Guillermo Vega (UNNE) 362 4701183 (gui_vega@argentina.com)
Lic. Aldo Avellaneda (UNNE)
Dra. Mabel Franzone (UNSa)
Lic. Andrea Flores (UNSa)
Esp. Cora Paulizzi (UNSa)
Mg. Emiliano Venier (UNSa)
Natalí Saavedra (UNSa)
Miguel Ángel Álvarez (UNSa)
Gonzalo Fernández (UNSa)
Dr. Emiliano Sacchi (UNCOMA)

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Carrera de Filosofía y demás Carreras e Institutos de la Facultad, Proyectos mencionados y CUEH.
mjl

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa